

Acuerdo de 7 de marzo, nombrando Agente general de agricultura del distrito de Granada á don Pantaleon Lobo.

EL GOBIERNO:

Con presencia del decreto Legislativo de 6 de febrero último; en uso de sus facultades,

ACUERDA:

1º Nómbrase Agente general de Agricultura del distrito de Granada al señor don Pantaleon Lobo, con el sueldo de lei.

2º Comuníquese.—Masaya. marzo 7 de 1867—Guzman.

—————o—————